

MIÉRCOLES, 21 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 160

AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

CVE:2019-7460 *Acuerdo de asignación de dedicación, retribuciones y asistencia a los miembros de la Corporación.*

En la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación Municipal el día 24 de julio de 2019 se acordó "que la asignación de dedicación exclusiva al señor Alcalde será de 42.452,24 euros anuales. Los efectos retributivos serán con cargo al día 15 de junio de 2019, fecha de la toma de posesión de su cargo".

Las dietas de los Concejales por asistencia a los Órganos Colegiados será la siguiente:

- Pleno de la Corporación: 50 euros netos por sesión.
- Junta de Gobierno Local: 50 euros netos por sesión.
- Comisión Especial de Cuentas: 50 euros netos por sesión.

Beranga, 7 de agosto de 2019.

El alcalde,

José María Ruiz Gómez.

2019/7460